

LA DEMOCRACIA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

Corina YTURBE*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Sobre la democracia y la globalización*.
III. *Conclusión*. IV. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de “globalización” —un concepto disputable— ha sido fuente de equívocos y confusiones. Por ejemplo, *El choque de civilizaciones* de Samuel Huntington establecía dicotomías rígidas entre lo universal y lo particular, por un lado, y lo global contra lo local, por el otro. La globalización era reducida a la idea de un proceso inevitable de la universalización de la civilización occidental combatiendo las fuerzas parroquiales del nacionalismo, el localismo y el tribalismo. En general, se entiende que es un proceso irreversible que afecta de la misma manera a la totalidad de las personas. Es un hecho que cuando una palabra está de moda, como es el caso de la “globalización”, dicha palabra “se transforma rápidamente en un fetiche, un conjuro mágico, una llave destinada a abrir las puertas a todos los misterios presentes y futuros”.¹ Pero, como sucede con las palabras de moda, en lugar de dar transparencia a cada vez más procesos, ellas mismas se vuelven opacas. Los teóricos de la globalización han analizado y explicado este fenómeno de distintas formas, que incluso llegan a ser contradictorias. En virtud de que la globalización es un proceso desigual: la gente que vive en distintas partes del mundo vive de manera muy distinta esta gigantesca transformación de las estructuras sociales y zonas culturales, no hay un acuerdo sobre la posible definición de la globalización, y asimismo hay desacuerdos sobre su tamaño, causación,

* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

¹ Bauman, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2015, p. 7.

cronología, impacto, trayectorias y resultados políticos. El desacuerdo abarca cuestiones tales como si se trata o no de un fenómeno realmente nuevo o si es algo presente en la historia desde hace varios siglos. Algunos argumentan que los procesos económicos son los que se encuentran en el centro de la globalización. Otros privilegian los aspectos políticos, culturales o ideológicos. Otros más, señalan las amenazas al medio ambiente como la esencia de la globalización. En cuanto a su valor positivo o negativo, la globalización puede ser valorada como el acceso a un universo cosmopolita o denostada como una nueva forma de hegemonía de los poderosos; el mundo del Internet puede ser leído como auténtica realización de la democracia horizontal participativa, como degradación cultural, o como signo del nuevo individualismo.

No pretendo reconstruir el debate sobre la globalización. En nuestro país, hace quince años hubo cierto regocijo de la izquierda con la globalización, por un lado, y de los globalifóbicos por el otro. Actualmente, parecería que el debate se ha centrado en términos de globalización, y se discute más sobre el liberalismo, el populismo y la hegemonía. Partiendo del supuesto de que hemos vivido una crisis de la globalización que tuvo como resultado una gran recesión, ahora se busca explorar la centralidad que ha adquirido la desigualdad.²

Me limitaré a señalar algunas de las características de este fenómeno, y me centraré en los efectos de la globalización en el terreno de la política, sobre todo en lo que se refiere al Estado-nación. A partir de estas notas, me referiré a algunos de los problemas que enfrenta la democracia en un mundo globalizado.

En general, “globalización” se refiere a la ampliación, profundización y aceleramiento de la interconexión global. Puede considerarse que “se refiere a esos procesos de cambio que sustentan una transformación en la organización de los asuntos humanos mediante la vinculación y la extensión, de la actividad humana atravesando regiones y continentes”.³ El concepto de globalización implica, sobre todo, una extensión de las actividades sociales, políticas y económicas más allá de las fronteras, de tal modo que los acontecimientos, las decisiones y las actividades en una región del mundo pueden llegar a ser relevantes en regiones distantes. En este sentido, implica la posibilidad de acción a distancia. También implica que las características de las interconexiones o sus dimensiones espacio-temporales son: intensificación,

² Cordera, Rolando, *La perenne desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM-Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, 2017.

³ Held, David (ed.), *A Globalizing World? Culture, Economics, Politics*, Londres, The Open University, 2000, p. 15.

aceleración, extensión, intensidad, velocidad e impacto. La globalización puede ser pensada como “un proceso (o conjunto de procesos) que supone una transformación en la organización espacial de las relaciones sociales y las transacciones —en términos de su extensión, intensidad, velocidad e impacto— generando flujos transcontinentales o interregionales y redes de actividad, de interacción, y de ejercicio del poder”.⁴

El término “globalización” designa un conjunto de procesos sociales: no es un proceso único, sino un conjunto de procesos que operan de manera simultánea y desigual en diferentes niveles y en varias dimensiones, formando un tejido con formas y texturas que se mezclan: “Los procesos globalizadores incluyen una segregación, separación y marginación social progresiva”.⁵ Hay varias dimensiones de la globalización: la económica, la política, la cultural y la ambiental. En cada uno de estos ámbitos ocurren procesos de cambio que tienen lugar en diferentes periodos históricos. No es un solo proceso, sino que son diferentes procesos, que funcionan según escalas de tiempo histórico diferentes, con patrones causales y factores distintos, por lo que una explicación monocausal no podría dar cuenta de los resultados contingentes y variables a los que conducen.

En el mundo actual, con la creciente aceleración del tiempo y la ansiedad frente a un futuro incierto, el horizonte de expectativas —los proyectos que miran hacia el futuro— parece haberse estrechado considerablemente, al mismo tiempo que el campo de la experiencia en muchas ocasiones es de escasa utilidad para proyectar un futuro, puesto que se refiere a un mundo que enseguida se hace viejo, a un estado de cosas rápidamente caducado: ya no es posible aplicar la experiencia pasada de manera inmediata a esas novedades, y el futuro de vuelve más imprevisible. El término “globalización” sugiere un cierto dinamismo que se entiende mejor mediante la noción de “desarrollo” o “expansión” a lo largo de patrones discernibles. Dicha expansión puede ser lenta o rápida, pero concierne siempre a la idea de transformación. Las formas cambiantes de contacto humano son el núcleo de la globalización, difieren entre distintas épocas históricas y no son experimentadas por los individuos y las comunidades de la misma forma: es por ello que global no se puede equiparar a universal, y que, más bien, tengamos que hablar de *formas históricas de la globalización*, con el fin de distinguir las características nuevas, las continuidades y las diferencias en un determinado momento histórico.⁶

⁴ *Ibidem*, p. 16.

⁵ Bauman, Zygmunt, *op. cit.*, p. 9.

⁶ Held, David (ed.), *op. cit.*, pp. 16-21.

Desde la perspectiva de la historia, el análisis de la globalización tendría que registrar las percepciones cambiantes de espacio y tiempo, con el fin de explicar la reconfiguración del espacio social. Hay un vínculo entre la naturaleza históricamente variable del tiempo y el espacio, por una parte, y el patrón y escala de la organización social, por otra. La globalización, como decíamos, no es una condición particular ni un proceso lineal, sino un fenómeno altamente diferenciado que supone espacios de actividad tan diversos como lo político, militar, económico, cultural, migratorio y ambiental, cada uno de los cuales supone un patrón de relaciones y actividades diferentes, que se manifiestan de manera diferente en las varias dimensiones de la realidad histórica. Procesos tales como las migraciones, la extensión de las relaciones de mercado, las acciones militares a larga distancia, el despliegue de las religiones y de otras cosmovisiones, la creciente penetración de los medios globales de comunicación, siguen sus propias lógicas y sus propias trayectorias en el tiempo y en el espacio. Preguntas tales como ¿de qué manera ocurre la globalización?, ¿se trata de un proceso uniforme o irregular?, ¿es una continuación de la modernidad o es una ruptura radical?, ¿de qué manera difiere de desarrollos sociales anteriores?, ¿la globalización crea nuevas formas de desigualdad?, son todas preguntas en cuya respuesta la historia juega un papel relevante.

II. SOBRE LA DEMOCRACIA Y LA GLOBALIZACIÓN

La globalización ha producido cambios en ámbitos sociales y económicos distintos, que en su conjunto han creado formas singulares de interconexión regional y global, que son más intensas que nunca y representan un desafío para la actual forma de las interacciones y acuerdos entre gobernantes y gobernados, reconfigurando nuestras comunidades políticas y, en particular, algunos aspectos del Estado moderno, lo que supone una consolidación o una reforma de las instituciones de gobierno mundiales. Estos cambios han suscitado la pregunta sobre el futuro de la soberanía política.

Entre esos cambios, podemos mencionar la revolución en la tecnología de las comunicaciones y la información, que han incrementado la extensión y la intensidad de todo tipo de redes sociopolíticas dentro y a través de las fronteras estatales; la aparición de los organismos de derechos humanos, que ha provocado que la soberanía por sí sola sea cada vez menos garantía de la legitimidad del Estado; la internacionalización de la seguridad y la transnacionalización de una gran cantidad de programas de defensa y logística, así como las alteraciones del medio ambiente, como el calentamiento global. Al

hacer frente a esos cambios, en particular, a la creciente brecha que existe entre el ámbito donde se toman las decisiones institucionales y el universo en el cual se producen, se han puesto de relieve las limitaciones crecientes de una política centrada en el Estado, lo cual nos lleva a preguntarnos si estamos frente a una simple decadencia del mismo o si, más bien, se ha producido una reconfiguración del poder político y, por lo tanto, tendría más sentido hablar de la transformación del poder el Estado en el contexto de la globalización. En México, con la globalización, se hablaba simultáneamente del reforzamiento del Estado de derecho y del fin de la figura estatal.

Si bien la extensión y universalización de los espacios económicos y sociales es innegable, al mismo tiempo, los espacios políticos del Estado-nación se han visto reducidos. Cuando se discute sobre la globalización, hay una tendencia a aceptar que la globalización limita el poder del Estado y conduce a la “desterritorialización” de la política. El Estado nacional es un Estado territorial; es decir, su poder está arraigado en un lugar concreto, en el que controla las asociaciones, la aprobación de leyes vinculantes, la defensa de las fronteras, etcétera. Pero la densidad y la escala de las actividades económicas, sociales y políticas contemporáneas parecen restar fuerza a las formas territoriales de la política. Al mismo tiempo, esta percepción se vincula a la ansiedad —infundada o no— sobre el debilitamiento del gobierno, la fragmentación creciente de las comunidades cívicas y la creciente inseguridad personal. Ello implica que, bajo las condiciones de la globalización, el espacio del poder político ya no coincide con un territorio nacional delimitado. Los problemas que antes se intentaban resolver en los Estados (la igualdad, el medio ambiente, la defensa, el dinero) parecen rebasar al Estado. El debate político debería ser fundamentalmente global, y a pesar de ello la política sigue siendo local. Con la expresión “la paradoja de nuestro tiempo”, Held presenta un diagnóstico de la política contemporánea: “los problemas colectivos a los que nos enfrentamos son cada vez más globales y, sin embargo, los medios de que disponemos para abordarlos son nacionales o locales, débiles e incompletos”.⁷ Enfrentamos una serie de temas globales urgentes, procesos que han superado las fronteras nacionales, y no podemos llegar a acuerdos sobre estos temas, porque los sistemas nacionales se basan en tradiciones nacionales, y las culturas nacionales cambian lentamente: la cultura toma mucho más tiempo para cambiar que el mercado o la técnica.⁸

⁷ Held, David, *Cosmopolitismo. Ideales y Realidades*, Madrid, Alianza, 2012, p. 139.

⁸ Gagnon, Jean-Paul, “Entrevista a David Held sobre la democracia cosmopolita”, *Journal of Democratic Theory*, 1, 2011, pp. 1-18.

Ya he dicho que la globalización tiene impactos diferentes: sus consecuencias políticas varían de manera considerable entre diferentes Estados, así como a través de distintos sectores políticos. El problema de si la globalización conlleva una disminución general, una ampliación o una transformación de la soberanía y autonomía de los Estados, sigue siendo una cuestión controvertida. Supone tomar en cuenta, sobre todo, las diferencias entre Estados en regiones fuertemente integradas, como Europa, Estados en regiones que no han desarrollado formas tan intensas de integración, como América del Sur, y Estados en regiones con formas de integración desiguales, como los de América del Norte. Esos contrastes deben tomarse en cuenta para comprender las diferencias en la naturaleza y las consecuencias políticas de la globalización contemporánea.

La globalización ha contribuido a la transformación del carácter y las perspectivas de la comunidad política democrática en una serie de aspectos. En primer lugar, retomando una idea de Bobbio, habría que reflexionar sobre la tensión entre democracia y mercado. Por un lado, la afirmación realista nos conduce a sostener la hipótesis de que el mercado no debe ser cancelado, ya que no tenemos ningún ejemplo de una democracia sin mercado, aunque sí puede haber y ha habido sociedades de mercado no democráticas. Por otro lado, al reconocer los efectos perversos del mercado sobre el desarrollo democrático, en la misma observación realista no hay nada que sugiera que deba permitirse que el mercado liquide a la democracia. Más aún, Bobbio se pregunta al respecto si el abrazo “vital” entre la democracia y el mercado no puede llegar a convertirse en un abrazo “mortal”; esto es, si el mercado no puede llegar a sofocar a la democracia. A la pregunta sobre qué hacer con el mercado, Bobbio sugiere que es necesario limitar el mercado, corrigiendo sus efectos perversos, proponiendo como vía la defensa del sistema “welfarista” o del Estado de bienestar, en particular a través del desarrollo de los derechos sociales. Sin embargo, el proceso de globalización ha liquidado esta esperanza.

La tendencia mundial a la mercantilización de todo es uno de los principales efectos perversos que está produciendo o acentuando el actual proceso de transformación mundial, el cual nos conduce hacia la generalización de una sociedad de mercado. En este contexto, donde reina la confusión entre poder económico y poder político, al confrontar un modelo ideal de democracia con la realidad, siempre imperfecta frente a cualquier modelo ideal, Bovero habla de un modelo uniforme de *democracia degenerada*.⁹

⁹ Bovero, Michelangelo, *Contra il governo dei peggiori. Una grammatica della democrazia*, Roma-Bari, Laterza, 2000. [Versión en español: *Una gramática de la democracia*, Madrid, Trotta,

Un efecto igualmente perverso es la creciente desigualdad: los actuales procesos de globalización, bajo la forma de la desregulación del capital, lejos de conducir a niveles crecientes de bienestar colectivo para la mayoría de las personas, han acentuado aceleradamente las desigualdades y exclusiones tanto entre los países como al interior de prácticamente todos los países del mundo. El neoliberalismo prometía un rápido crecimiento económico y una expansión del mercado mundial que redundaría en beneficio de todos. Y lo que ocurrió fue muy distinto: el neoliberalismo fracasó como estímulo de crecimiento a nivel mundial, atacando formas de solidaridad social incompatibles con un sistema basado en la iniciativa individual y ocasionando la renuncia de los Estados a seguir desempeñando un papel asistencial.¹⁰ Si bien el incremento del comercio producía ganancias, éstas se distribuían de forma desigual: la globalización es responsable del crecimiento de las desigualdades en el mundo, tanto en los niveles de vida entre los países y el nivel de vida dentro de los países.¹¹ La globalización, descrita por algunos como una panacea, como un instrumento para la modernización, se ha convertido en realidad en una amenaza mortal.¹²

Uno de los cambios políticos recientes, años después de la caída del bloque soviético que dio fin a la confrontación entre Este y Occidente, ha sido el aumento del número de Estados democrático-liberales. “A pesar de que los primeros pasos hacia la democracia nacional en muchos casos han sido tentativos y plagada de contradicciones, la primera mitad de los años 1990 merece ser recordada como una, si no es que la, era de la democracia”.¹³ Con ello se produjeron grandes transformaciones en la política internacional. Parecía que ya nada se oponía a la instauración de la paz en el mundo. Sin embargo, las guerras civiles, los conflictos étnicos, el resurgimiento del nacionalismo, cuestionan la capacidad de los Estados-nación de mantener dos de las más importantes promesas sobre las que se fundaron: la defensa de la paz y la garantía de los derechos humanos.

En general, sorprende que el crecimiento en el número de Estados democráticos no se ha visto acompañado por un crecimiento correspondiente

2002], y Bovero, Michelangelo, “Globalización, democracia, derechos (¿siete globalizaciones?)”, *Este País*, núm. 138, 2002.

¹⁰ Harvey, David, *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*, Madrid, Akal, 2017.

¹¹ Rosanvallon, Pierre, *La sociedad de iguales*, Buenos Aires, Manantial, 2012.

¹² Bourguignon, François, *La globalización de la desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 21.

¹³ Archibugi, Daniele y Held David, *Cosmopolitan Democracy. An Agenda for a New World Order*, Cambridge, Polity Press, 1995, p. 3.

de la democracia entre los Estados. Los gobiernos nacionales continúan actuando sobre la base de su propia *razón de Estado*. Subsiste una incertidumbre sobre cuáles serían las reglas apropiadas, los valores y las instituciones necesarias para establecer una mayor responsabilidad (*accountability*) entre las naciones. Además, hay una cierta renuencia de las democracias a extender su modelo de gobierno a las relaciones entre Estados, en particular su renuencia a dar cuentas en materias de seguridad y relaciones internacionales. Una característica relevante de la nueva situación internacional es la emergencia de asuntos que trascienden las fronteras nacionales. Los procesos de internacionalización de la economía, el problema del medio ambiente y la protección de los derechos de las minorías son cada vez menos nacionales y son cada vez más un asunto de la comunidad mundial. Con el surgimiento de los problemas globales que rebasan el ámbito de los gobiernos nacionales, la cuestión que se plantea es si los criterios sobre los que se basa la democracia nacional pueden extenderse a la comunidad internacional.

Como señalaba Bobbio, el futuro de la democracia no sólo radica en la extensión del número de los Estados democráticos, sino, sobre todo, en el desarrollo y extensión del proceso de democratización del sistema internacional. No puede negarse que la creación de un orden democrático universal de Estados democráticos sería la única garantía del buen funcionamiento de las democracias establecidas en los Estados particulares y condición esencial para una paz que no tenga como alternativa la guerra. Sin embargo, el sistema democrático internacional capaz de resolver los conflictos, sin recurrir a la violencia, sigue siendo tan sólo una esperanza. Los organismos creados para este fin no han tenido los resultados esperados: ni la ONU ni la OEA ni la OMC ni la UE son democráticos. Por otra parte, no puede negarse el creciente impacto de los medios de comunicación, que deciden qué entra en la agenda o no, poniendo de relieve una debilidad de la política, una excesiva atención de los políticos a los medios: en él surgen nuevas oportunidades de acción y de poder para actores transnacionales democráticamente no legitimados; en él compiten por el poder toda una serie de fuerzas —otros Estados, las organizaciones internacionales, las ONG, los grupos empresariales— que cada vez pesan más en la vida no sólo de los Estados, sino de los individuos.

No satisfechos con el término “democracia internacional”, por considerarlo ambiguo, algunos teóricos proponen la democracia cosmopolita, un sistema de geogobierno que, en principio, retomaría los criterios centrales sobre los que se basa la democracia nacional.

III. CONCLUSIÓN

Quisiera terminar con algunas reflexiones sobre el texto de Bovero titulado “Globalización, democracia, derechos (¿siete globalizaciones?)”.¹⁴

- Si la multiplicación de los regímenes democráticos registrada en las últimas décadas es un aspecto de la globalización, ¿podemos abrigar la esperanza de que a partir de ella se puedan contrarrestar los efectos negativos (económicos y ambientales, sobre todo) de la globalización económica? Parecería que esta “multiplicación” se detuvo con los nuevos regímenes democráticos que nacieron hace veintisiete años a raíz de la caída del socialismo, y las transiciones de España y América Latina que tuvieron lugar en los ochenta. Es decir, la fascinación por la creación de nuevos Estados democráticos ya pasó; y, en todo caso, habría que ver si esos regímenes que se instalaron después del desmoronamiento de la Unión Soviética son democráticos o no.
- Si aceptamos con muchos autores, que la globalización no significa un necesario debilitamiento del Estado-nación, sino una reconfiguración de sus funciones, ¿es posible imaginar nuevos escenarios para recuperar nuestras expectativas sobre la democracia, una democracia no degenerada?
- Cuando Bovero habla de la “democracia degenerada” como un proceso global, ¿no se corre el riesgo de perder de vista la diversidad de la globalización en el mundo de la política? Para el caso de América Latina, ¿la idea de la democracia degenerada, no nos llevaría a aceptar que el principal riesgo político de hoy es el populismo, o, más bien, el cansancio con la política, como si todas las experiencias de los últimos años (tanto en Europa como en América Latina) fueran equivalentes?
- Finalmente, después de analizar desde el punto de vista normativo, jurídico y político, seis figuras de la globalización (del mercado y de las finanzas, la globalización mediática y telemática, la extensión del reconocimiento de la protección de los derechos humanos, la difusión mundial del modelo democrático, la globalización del miedo y la globalización de la guerra), Bovero habla de una séptima figura de la globalización: la “globalización de la izquierda”. La izquierda como tal siempre ha sido internacionalista, ¿qué significa que ahora está “globalizada”?

¹⁴ *Este País*, núm. 138, 2002.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIBUGI, Daniele y HELD, David, *Cosmopolitan Democracy. An Agenda for a New World Order*, Cambridge, Polity Press, 1995.
- BAUMAN, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- BOBBIO, Norberto, “Democracia y sistema internacional”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 4, 1991.
- BOBBIO, Norberto, *Il futuro de la democracia*, Turín, Einaudi, 2005.
- BOURGUIGNON, François, *La globalización de la desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- BOVERO, Michelangelo, *Contra il governo dei peggiori. Una grammatica della democrazia*, Roma-Bari, Laterza, 2000. [Versión en español: *Una gramática de la democracia*, Madrid, Trotta, 2002].
- BOVERO, Michelangelo, “Globalización, democracia, derechos (¿siete globalizaciones?)”, *Este País*, núm. 138, 2002.
- CORDERA, Rolando, *La perenne desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM- Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, 2017.
- FERRAJOLI, Luigi, “La crisis de la democracia en la era de la globalización”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, núm. 39, 200.
- GAGNON, Jean-Paul, “Entrevista a David Held sobre la democracia cosmopolita”, *Journal of Democratic Theory*, núm. 1, 2011.
- GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1994.
- HARVEY, David, *El cosmopolitanismo y las geografías de la libertad*, Madrid, Akal, 2017.
- HELD, David, *A Globalizing World? Culture, Economics, Politics*, Londres, The Open University, 2000.
- HELD, David, *Cosmopolitismo. Ideales y realidades*, Madrid, Alianza, 2012.
- OSTERHAMMEL, Jürgen, *Globalizations*, Oxford Handbooks Online, 2012.
- PEÑA, Carlos, *Globalización y enseñanza del derecho*, México, Fontamara, 2017.
- ROSANVALLON, Pierre, *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial, 1995.
- ROSANVALLON, Pierre, *La sociedad de iguales*, Buenos Aires, Manantial, 2012.
- STEGEER, Manfred B., *Globalization. A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2009.